CIRCULAR No. 302

Bucaramanga, 07 de noviembre de 2019

DE: SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL – GESTION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO.

PARA: RECTORES - INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, ENCARGADOS SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT.

ASUNTO: RENOVACIÓN DE MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS, OFICIALIZACIÓN DE MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS, PROMOCIÓN Y REPROBACIÓN DE ESTUDIANTES EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA SIMAT.

La Secretaria de Educación de Bucaramanga, y en su nombre el Equipo de Trabajo del Macro proceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, teniendo en cuenta que nos encontramos en la etapa de inscripción y matriculas para el año lectivo 2020 se permite informar que a partir del 15 de noviembre de 2019 en el Sistema Integrado de Matricula SIMAT se cierra la etapa lectiva año 2019 y por ende hace la apertura del año lectivo 2020, Teniendo en cuenta:

1. La Resolución No.7797 del 29 de mayo de 2015, establece el proceso de gestión de la cobertura educativa en las Entidades Territoriales.

2. La Secretaria de Educación Municipal de Bucaramanga expidió la Resolución No.1514 de abril 23 de 2019, Mediante el cual se establece el proceso de gestión de cobertura en la secretaria de educación certificada para la vigencia 2020.

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Resolución No. 1514 de 2019 a partir del 15 de noviembre de 2019. las Instituciones Educativas oficiales deben realizar las actividades relacionadas a continuación:

ETAPAS Y ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
Realizar la Promoción de alumnos antiguos en SIMAT	15 de Noviembre	22 de Noviembre
Realizar la Reprobación de estudiantes en SIMAT	15 de noviembre	22 de Noviembre
Renovación de Matrícula Alumnos Activos	Noviembre de 2019 a Enero de 2020	
Matrícula de Alumnos nuevos en SIMAT	08 de Noviembre	25 de Enero de 2020
Novedades de Retiro de Estudiantes y registro de las mismas en SIMPADE	PERMANENTE	
Reporte de información de matrícula SIMAT por parte de las Instituciones Educativas	7 de Diciembre de 2019	22 de Febrero de 2020

Atentamente,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto: Javier Ballesteros Pinzon - Profesional Universitario – Cobertura
Reviso: Constanza Hernández Gutiérrez – Líder Cobertura